

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA. LTDA. CELEBRADA
EL DIA 20 DE ABRIL DE 2016.

En el local social de la Compañía, siendo las quince horas, en la Parroquia Ricaurte, Calle Cordillera del Cóndor, frente al colegio Militar Abdón Calderón, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general extraordinaria, según establece la ley de Compañías, según convocatoria realizada en el diario la tarde de fecha 11 de abril de 2016, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2015.
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
5. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2015, y resultados acumulados de ejercicios anteriores.
6. Elección de nueva directiva para el siguiente periodo estatutario.
7. Resoluciones Varias.

Siendo las quince horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. José Huiracocha, actuando como secretario el Sr. Mauricio Matute, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Amay Luna Fausto Rodrigo, Cuzco Guazhñay Damian Saul, Espejo Maza María Rosario, Huiracocha Caravajo José Arcenio, Matute Pacheco Edizon Mauricio, Matute Padilla Manuel Nestorio, Ortiz Pérez Paulino, Peña Robles Luis Guillermo, y Tacuri Guillermo Wilson Geovanny, una vez cumplido con el primer punto del orden y estando la mayoría de socios, se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2015.- Procede a tomar la palabra el Gerente para emitir sus informes de labores, los cuales no presentan datos significativos en el desempeño de la compañía, los mismos que una vez conocidos y son aprobados por los socios de manera unánime, 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2015.- De la misma manera procede a emitir su informe el comisario de la Compañía el Sr. Fausto Amay, informe que no presenta datos significativos ni hechos relevantes en el periodo, por lo que con la unanimidad de los socios es aprobado, 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.- Procede a tomar la palabra en Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, para emitir un informe de cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2015, y luego de algunas deliberaciones y

aclaraciones a los socios, es aprobado de manera unánime por los socios asistentes, 5.-Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2015, y resultados acumulados de ejercicios anteriores.- Producto de lo aprobado anteriormente y conociendo la utilidad del ejercicio económico del año 2015, los socios deciden que los valores que arrojan este año sean repartidos a los socios de acuerdo a su proporción de capital y también los resultados acumulados de los años anteriores, mediante la entrega de los dividendos correspondientes, y de acuerdo a las normativas legales, por lo que autorizan al contador a realizar los movimientos contables para ejecutar esta decisión, tomada por los socios de manera unánime, 6.- Elección de nueva directiva para el siguiente periodo estatutario.- Luego de algunas deliberaciones y con, el voto favorable de la unanimidad de los socios presentes se deja establecida la nueva directiva, de la siguiente manera:

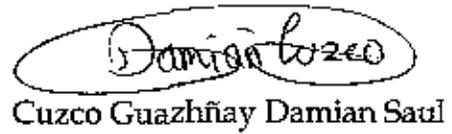
Gerente: Ortiz Pérez Paulino	C.I. 010091115-5
Presidente: Huiracocha Caravajo José Arcenio	C.I. 010169234-1
Secretario: Matute Pacheco Edizon Mauricio	C.I. 010321254-4
Tesorero: Tacuri Guillermo Wilson Geovanny	C.I. 010576239-7
Comisario: Amay Luna Fausto Rodrigo	C.I.010011792-8

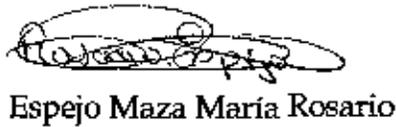
Se procede a realizar la aceptación de la nueva directiva, y de manera unánime los socios presentes autorizan a realizar los trámites respectivos para su respectiva inscripción y legalización de la nueva directiva, 7.-Resoluciones Varias.- En este punto los socios expresan que se tiene que tomar una resolución con el socio el Sr. Guzmán Manuel de Jesús, quien ha estado ausente de la compañía por más de cinco años, a pesar que en innumerables ocasiones se le ha solicitado su presencia, en vista de la negativa del comparecer a las dependencias de la compañía, se resuelve de manera unánime por parte de los socios presentes, realizar el ultimo llamado en el domicilio del socio con la presencia de dos testigos, debido a que nunca quiere firmar ningún documento relacionado con la compañía, para que se acerque a la compañía y exprese su voluntad o explicaciones de la negativa con la compañía y se pueda llegar a algún tipo de negociación con sus participaciones, y en caso de no asistir a este llamando los socios deciden iniciar las correspondientes acciones legales, para los cobros respectivos y su salida de la compañía por los medios legales previstos, siendo las diecisiete horas con veinte minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y leerla, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea

usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.


Amay Luna Fausto Rodrigo


Cuzco Guazhñay Damian Saul


Espejo Maza María Rosario

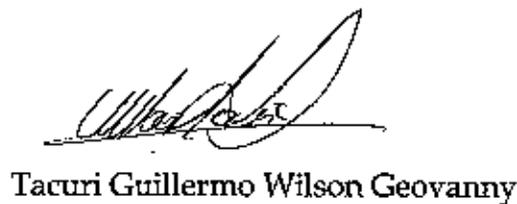

Huiracocha Casavajo José Arcenio


Matute Pacheco Edizon Mauricio


Matute Padilla Manuel Nestorio


Ortiz Pérez Paulino


Peña Robles Luis Guillermo


Tacuri Guillermo Wilson Geovanny

